

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 28

7 °C 15 °C



Mañana

Nuboso y cubierto. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: NE 10-20 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto.

Viento: Sector E 10-30 km/h, rachas de 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Para Maxi Olaverri “el Estado llega tarde”

MIDES: 46 personas en situación de calle reciben contención en Colonia



página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

El MGAP mantendrá las medidas de apoyo pese al fin de la emergencia agropecuaria por déficit hídrico

página 9



Para Maxi Olaverry “el Estado llega tarde”

MIDES: 46 personas en situación de calle reciben contención en Colonia



Por Anailén Nassif Gopar

Mientras bajan las temperaturas y el invierno comienza a sentirse con fuerza, la realidad de las personas en situación de calle vuelve a interpelar a toda la sociedad. En Colonia, el Ministerio de Desarrollo Social trabaja hoy con una capacidad de respuesta muy superior a la de años anteriores, aunque desde la propia dirección departamental reconocen que muchas veces el problema aparece después de una larga cadena de ausencias, dolores y rupturas.

Actualmente funcionan tres dispositivos de atención en el departamento: el Centro Comunitario permanente con 23 personas alojadas, el centro del Plan Invierno en el Batallón con 15 usuarios y el dispositivo instalado en Barracones con 8 personas. En total, son 46 personas que hoy reciben contención y abrigo.

El **Director Departamental del MIDES en Colonia, Maxi Olaverry**, realizó una reflexión profunda sobre

la realidad social que atraviesan muchas de estas personas y dejó conceptos que van mucho más allá de los números. “Una de mis apreciaciones es que el Estado llega tarde”, expresó.

Lejos de plantearlo desde la confrontación política, Olaverry habló desde una mirada humana y autocrítica. “Con las disculpas al respecto. Sin criticar específicamente a un gobierno u otro, pero se llega tarde”, señaló.

Explicó que los dispositivos de calle terminan actuando cuando ya fallaron antes muchas otras herramientas sociales: la salud, el acceso al trabajo, la vivienda, la atención a los consumos problemáticos, la protección de las infancias y el acompañamiento familiar. “Nosotros estamos dando respuesta con tres veces más capacidad que antes, pero en el último eslabón de las políticas sociales”, afirmó.

Uno de los cambios que más valoró fue la posibilidad de atender a mujeres en situación de

calle dentro del propio departamento, evitando trasladarlas a Montevideo, como ocurría anteriormente. “A las mujeres no las estamos mandando a Montevideo; eso es una revolución”, expresó. Actualmente hay 12 mujeres alojadas en los centros de Colonia. Para Olaverry, evitar el desarraigo representa mucho más que una cuestión logística. “No desarraigarlas de sus pueblos tiene un impacto tremendo”, sostuvo.

Recordó además que el año pasado solamente existía un centro para 15 hombres en el Batallón, mientras que hoy el sistema cuenta con 55 cupos mixtos.

El Director Departamental también destacó el trabajo articulado con el Poder Judicial en situaciones críticas de personas que están a punto de quedar en calle, permitiendo ingresos rápidos y evitando que muchos casos lleguen a extremos visibles. “Ahí no llegamos tarde”, afirmó, señalando que el dispositivo de calle actúa de inmediato cuando recibe las derivaciones.



098 177 365 - 099 856 992

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Redactor Responsable, Dirige y Administra: Mónica Cáceres</p> | <p>Reg. M.E.C: T. XVI-F. 187</p> <p>Propietario Mónica Cáceres</p> | <p>Domicilio: Lavallega N° 155 Depto. Colonia Tel: 45220471</p> <p>Afiliado a O.P.I.</p> | <p>Impreso en: Impresión Propia</p> <p>Depósito Legal: N° 15644</p> |
|---|---|--|---|

Sin embargo, insistió en que la discusión de fondo debe ser mucho más amplia y profunda. “No es que piense que todo lo debe resolver el Estado. No soy fundamentalista del Estado”, expresó.

Olaverry planteó que existen cuatro grandes pilares que sostienen el bienestar de una persona: el Estado, las empresas, la comunidad y la familia. Y fue allí donde dejó una de las reflexiones más duras y humanas. “En muchos de estos casos, la familia no quiere más nada con la persona”, lamentó. Cuando eso sucede, explicó, la persona queda prácticamente sola frente a un mercado inaccesible y una comunidad que muchas veces no logra sostener. Allí es donde el Estado debe asumir un rol central, intentando reconstruir vínculos y generar contención en historias atravesadas por años de vulnerabilidad silenciosa.

En la realidad, en cada día que se despide con noches frías y detrás de cada número hay historias complejas, silencios largos y también la necesidad urgente de que la respuesta no llegue solamente cuando ya no queda otro lugar a dónde ir.

Concurso Literario. Este certamen, que se celebra anualmente desde 2022, busca incentivar la producción literaria local y apoyar a los autores en el proceso de publicación de sus obras.



Detalles clave de la convocatoria:

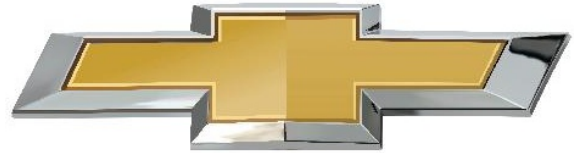
Género y Formato: Se convoca en narrativa para novela corta o compilado de cuentos, con una extensión obligatoria de entre 60 y 80 páginas.

Participantes: Abierto a personas nacidas en Colonia (residentes o no) y a ciudadanos con al menos 5 años de residencia en el departamento.

Plazo y Entrega: Los trabajos se recibirán exclusivamente vía digital al correo sistemabibliotecas@colonia.gub.uy hasta el 31 de julio a las 23:59 horas. Se debe utilizar el sistema de seudónimo.

Premio: El ganador obtendrá la edición e impresión de 150 ejemplares, de los cuales 100 serán para el autor, facilitando así el acceso a la publicación física.

Durante el acto, las autoridades destacaron el crecimiento sostenido del concurso y la vigencia del libro físico como un hábito cultural fundamental en el departamento.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

CARMELO:

Charla informativa sobre prevención de incendios

Las autoridades locales de Carmelo invitan a la comunidad a participar de una charla informativa enfocada en la prevención de incendios. La disertación de esta instancia estará a cargo de la Jefa de Bomberos de Carmelo, la Oficial Principal Ligia García.

Durante el encuentro, se

abordarán diversas recomendaciones prácticas y medidas de prevención diseñadas para aplicar tanto en el hogar como en distintos espacios comunes, con el propósito de promover la concientización ciudadana y el cuidado general de la comunidad.

La actividad se llevará a cabo el próximo viernes 29 de mayo, comenzando puntualmente a la hora 10:00. La sede asignada para este evento es el local de JUPECAR, especificándose que el

LANZARON LA 5ª EDICIÓN DEL CONCURSO LITERARIO DEPARTAMENTAL

En el marco del Día del Escritor Coloniense, la Intendencia de Colonia realizó el lanzamiento de la quinta edición de su

ingreso para los el cronograma asistentes se efectuará correspondiente de las por la calle Ignacio tareas. Barrios.

CONCHILLAS:

Proyecta la recuperación y creación de rosadales junto al grupo Rocamía

Las autoridades locales de Conchillas mantuvieron en la jornada pasada una reunión de carácter positivo junto a los integrantes del grupo Rocamía, una organización conformada por personas de distintas localidades de la región dedicadas de forma activa al cultivo y a la creación de rosadales. La iniciativa se enmarca en las líneas de acción orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la identidad de las localidades de la zona.

Durante el encuentro, se comenzó a proyectar de manera conjunta un plan integral para la recuperación y creación de nuevos rosadales, así como la intervención en jardines y diferentes espacios verdes. El propósito central de estos trabajos es revalorizar la esencia estética del rosedal inglés, un rasgo histórico y cultural que caracteriza a la zona de influencia.

Como resultado de este primer acercamiento, se informó que ya quedó establecida la fecha para una próxima reunión de trabajo, en la cual se comenzarán a definir formalmente los objetivos, los plazos de ejecución y

COLONIA VALDENSE:

Jornadas para trámites de la Credencial Cívica

Se comunica a la población que las oficinas municipales serán sede de dos jornadas especiales destinadas a la realización de trámites vinculados a la Credencial Cívica, programadas para los días sábado 6 de junio y domingo 18 de octubre del corriente año.

El horario de atención establecido para ambas fechas se dividirá en dos turnos:

Mañana: De 9:00 a 12:00 horas.

Tarde: De 13:00 a 17:00 horas.

Durante estas instancias, los ciudadanos interesados podrán efectuar los siguientes trámites de carácter electoral:

Inscripciones por primera vez.

Traslados de domicilio.

Renovaciones del documento.

Las autoridades recuerdan que aquellas personas que vayan a tramitar la Credencial Cívica por primera vez deberán cumplir los 18 años de edad a la fecha del 12 de mayo de 2030, día en que se celebrará la próxima Elección Departamental.

Finalmente, se informó



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

que la atención al público para los sorteos que se se desarrollará realizarán durante la estrictamente por orden de llegada, para lo cual se procederá a la entrega de los números correspondientes al inicio de cada una de las jornadas.

JUAN LACAZE:

Lanzaron la 4ª edición de la Cata de Vinos

El Salón de Actos del Palacio de Gobierno Departamental fue sede del lanzamiento oficial de la 4ª edición de la Cata de Vinos de Juan Lacaze. Esta iniciativa, organizada por el Club de Leones local, se llevará a cabo el próximo sábado 5 de junio, a partir de las 20:30 horas, en las instalaciones del Club Cyssa.

El evento contará con la participación confirmada de 14 bodegas, además de la presencia de queserías, chacinerías y fábricas de pasta que integrarán las mesas de degustación.

La propuesta destaca por su carácter colaborativo, ya que alumnos de la UTU local y de la Escuela del Hogar participarán activamente en la elaboración de los alimentos. Asimismo, los socios del Centro Comercial de la ciudad aportarán los premios

Durante la presentación, el Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, subrayó el impacto comunitario de la filial de Juan Lacaze y la relevancia de estas instancias para fomentar la descentralización y el vínculo entre los sectores público y privado. Por su parte, los organizadores recordaron el éxito de las tres ediciones anteriores, consolidando a la cata como un evento social de referencia que satisface una demanda cultural y de esparcimiento en la ciudad "sabalera".

Las autoridades locales y departamentales invitaron a la población a sumarse a esta jornada, que combina la producción regional con la labor social de una de las instituciones más activas de la localidad.



El grupo de teatro de la Biblioteca Varela de Rosario presentó su obra en hogares de Miguelete y Tarariras

El grupo de teatro de la Biblioteca Varela de la ciudad de Rosario presentó el pasado sábado 23 de mayo la obra titulada "Un roto en el calcetín", bajo la dirección general de Martín Cabrera. Las funciones se llevaron a cabo en diferentes hogares para ancianos ubicados en las

localidades de Miguelete y Tarariras.

Esta serie de presentaciones se desarrolló en el marco del convenio vigente entre la Intendencia de Colonia y COBIAN. A iniciativa de la Dirección de Cultura de la comuna, la puesta en escena visitó a los adultos mayores de ambas comunidades, quienes participaron y recibieron con entusiasmo la propuesta artística del elenco rosarino.

A través de estas acciones, las autoridades e instituciones involucradas continúan promoviendo la descentralización de la

cultura, así como el acercamiento de actividades recreativas y artísticas destinadas a la población de adultos mayores en todo el territorio departamental.

NUEVA HELVECIA: Nico Sorín presenta su concierto "Piazzolla Eléctrico" en el marco de la Semana del Tango

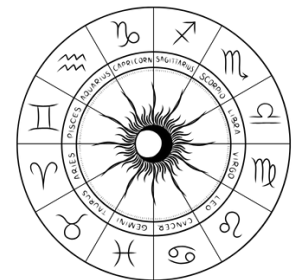
En el marco de las actividades de la Semana del Tango en Colonia, el reconocido músico Nico Sorín presentará su concierto titulado "Piazzolla Eléctrico". El espectáculo de música ciudadana marcará una gran despedida del "2x4" de las calles hasta el año 2027, aunque las autoridades destacan que permanecerá en los corazones de Colonia, consolidando su identidad como un departamento de tango.

El evento cultural se llevará a cabo en las instalaciones del Cine Helvético de la ciudad de Nueva Helvecia el próximo viernes 29 de mayo, a partir de la hora 21:00.

Los organizadores informaron que el acceso al concierto es con entradas gratuitas, siendo un requisito obligatorio realizar la reserva previa

de las localidades a través de la plataforma digital Redtickets. Asimismo, se comunicó al público que la programación completa de toda la Semana del Tango se encuentra disponible de forma detallada en la publicación fijada del perfil oficial de la organización.

HOROSCOPO



ARIES: Tu poder ejecutivo estará encendido. Contarás con la energía exacta para realizar llamadas decisivas, exigir respuestas en las dependencias y activar engranajes detenidos. Tu audacia y franqueza despejarán el camino para cerrar temas importantes sin aceptar excusas.

TAURO: La fortuna te acompaña en la consolidación de tus cuentas y el cierre de capítulos del pasado. Es el día ideal para empujar hacia su resolución



Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
lavandadeco

OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

definitiva las gestiones impositivas pendientes, como los trámites de descargo en AGIP vinculados a antiguos proyectos comerciales.

GÉMINIS: El impulso astral favorece tu brillantez comunicacional y las conexiones rápidas. Un mensaje enviado en el momento exacto abrirá una puerta que creías cerrada. Aprovecha tu versatilidad para adaptar el discurso y destrabar cualquier negociación burocrática en tiempo récord.

CÁNCER: La fortuna se encontrará en los avances prácticos que protegen tu tranquilidad futura. Delegar tareas operativas en personas de confianza te permitirá enfocarte en lo que verdaderamente requiere tu firma y criterio analítico, mejorando notablemente tu estado de ánimo.

LEO: Destacarás en la exposición contundente de tus argumentos. Si debes defender un escrito o presentar un informe ante superiores, tu seguridad impresionará.

Utiliza el respeto que infundes como referente natural para acelerar los tiempos procesales y marcar el ritmo de trabajo.

VIRGO: Los astros te invitan a optimizar tus procesos al máximo nivel de eficiencia. Reorganizar tu sistema de archivos, limpiar tu bandeja de entrada y priorizar tareas según sus vencimientos te permitirá ganar valiosas horas y encarar el resto de la semana sin estrés.

LIBRA: Se resalta la creación de alianzas estratégicas equilibradas. Un encuentro o llamada con un colega que complementa tus habilidades podría derivar en una colaboración sumamente fructífera para abordar de manera inteligente los casos más complejos de la semana.

ESCORPIO: La fortuna favorece la recolección de pruebas y el contacto con fuentes clave. Es un día ideal para coordinar detalles con la Unidad Criminalística Móvil o solicitar peritajes técnicos específicos. Tu instinto te guiará hacia la pieza de



EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](#)

información necesitas.

SAGITARIO: La energía cósmica te invita a mantener tu inagotable optimismo frente a la burocracia. Si un expediente se retrasa, tu buen humor y tacto lograrán destrabarlo más rápido que una queja formal, transformando por completo la eficiencia de toda la oficina.

CAPRICORNIO: La suerte radica en tu disciplina estoica a largo plazo. No te dejes desanimar por pequeñas demoras administrativas; tu tenacidad es tu superpoder. Sigue cumpliendo tus plazos con exactitud suiza en los juzgados para asegurarte

que un éxito rotundo.

ACUARIO: Los astros potencian el trabajo colaborativo y la escucha activa de nuevas propuestas. Integrar las sugerencias de profesionales de otras áreas potenciará tus resultados jurídicos, permitiéndote amalgamar saberes diversos para lograr soluciones prácticas y totalmente fuera de lo común.

PISCIS: La fortuna fluye a través de tu comprensión empática hacia clientes o colegas. Brindar un consejo sincero, humano y desinteresado a quien acude a ti en un momento de vulnerabilidad fortalecerá tu vínculo profesional y tu prestigio de forma definitiva.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](#)

9 de cada 10 que nacen **NO CONSEGUIRÁN HOGAR**



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

 Ley 19889
decreto reg 57/023

TARARIRAS: Se investiga la muerte de un hombre en la ciudad

Ampliando el ejemplar el 26 mayo, La Jefatura de Policía de Colonia, bajo la Dirección de la Fiscalía Letrada de Colonia, se encuentra trabajando activamente para determinar las causas de la muerte de un hombre de 63 años de edad, ocurrida en la ciudad de Tarariras.

El hecho se registró el pasado sábado 23 de mayo, cuando personal de un centro asistencial solicitó la presencia policial en una vivienda ubicada en la calle San Luis. Al arribar al lugar de forma inmediata, los efectivos actuantes constataron el fallecimiento del morador, cuyo cuerpo presentaba una herida de arma blanca en el pecho. Ante esta situación, personal de la Policía Científica concurrió a la escena para realizar el relevamiento técnico y pericial correspondiente.

En el marco de las actuaciones y por orden judicial, en horas de la tarde del día de ayer se procedió a la detención de dos personas en la ciudad de Montevideo, tratándose de una mujer de 63 años y un hombre de 36 años de edad, a quienes se les incautaron sus teléfonos celulares para ser sometidos a peritaje.

Ambos detenidos fueron llevados al Juzgado Letrado de 4° Turno de Colonia en donde se dispuso que recuperen su libertad con medidas limitativas por el plazo de 120 días.

COLONIA VALDENSE: Investigación por estafa en comercio

Se presentó un ciudadano en la Seccional 6ª de Colonia Valdense para radicar una denuncia por estafa.

El damnificado manifestó que en su comercio, ubicado en la Ruta 1, se hizo presente un hombre que le compró una mesada con piletas y dos piletas adicionales, por un valor total de \$ 38.000. Al momento de abonar, el comprador adujo realizar el pago mediante una transferencia bancaria, exhibiendo un supuesto comprobante desde su teléfono celular. Expresó, además, que no podía enviarlo en el momento por "falta de saldo".

Posteriormente, el comerciante constató que el dinero nunca había ingresado a su cuenta, confirmando que el pago no se había realizado.

El hecho viene siendo investigado.

NUEVA HELVECIA: Policía recupera moto hurtada y detiene a uno de los implicados

En un rápido accionar, el personal de la Seccional 5a. de Nueva Helvecia logró recuperar un vehículo que había sido denunciado como robado minutos antes y detener a uno de los presuntos autores, quien fue condenado a prisión por la Justicia.

El hecho comenzó tras recibirse una alerta en la dependencia policial sobre el hurto de una motocicleta. A los pocos minutos, un nuevo aviso ingresó a las líneas de



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiarosario
  automercadokia

emergencia informando sobre la caída de dos hombres que circulaban en un birrodado.

Al arribar el personal policial a la calle Zorrilla de San Martín, lugar del siniestro, los ocupantes del vehículo intentaron evadir a los efectivos. Uno de los hombres logró darse a la fuga y el segundo implicado intentó escapar, pero fue interceptado y detenido en el lugar por el personal policial.

Tras constatar que el birrodado en el que se accidentaron correspondía exactamente al denunciado como robado minutos antes, el detenido fue trasladado a la seccional.

El hombre de 31 años, poseedor de antecedentes penales, puesto a disposición de la justicia resultó condenado

como autor penalmente responsable de un delito de receptación, a la pena de siete meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Las investigaciones continúan para lograr la plena identificación y captura del segundo involucrado.

NUEVA PALMIRA: Patrullaje preventivo permite detener a un hombre y recuperar herramientas hurtadas de un comercio

En horas de la madrugada del 19 de mayo, gracias a las tareas operativas operadas en el marco del patrullaje preventivo que realiza esta Jefatura en la ciudad de Nueva Palmira, personal de la Seccional 4a. logró la detención de un hombre de 37 años y la recuperación total de mercadería que había

sido hurtada de un comercio local.

El procedimiento se originó mientras los efectivos policiales patrullaban, al llegar a la intersección de las calles La Paz y Lucas Roselli, divisaron a un masculino que caminaba por la zona. Este, al notar la presencia policial, arrojó repentinamente dos objetos en la vía pública e intentó continuar su marcha para eludir el control.

Ante la actitud sospechosa, el individuo fue interceptado de forma inmediata por los actuantes, procediéndose

a su identificación y también de la misma posterior traslado a la dependencia policial.

De manera simultánea, los efectivos realizaron una inspección en la zona del descarte y continuaron las averiguaciones de rigor, logrando localizar a la propietaria de un local comercial ubicado sobre la calle Lucas Roselli.

Al exhibirse los artículos incautados en la vía pública, la comerciante los reconoció plenamente como de su propiedad, constatándose que se trataba de: una soldadora marca Ingco y un maletín negro que contenía en su interior un rotomartillo,

también de la misma marca.

El implicado, un hombre de 37 años de edad, puesto a disposición de la Fiscalía Letrada de Carmelo y luego de celebrada la audiencia correspondiente fue condenado a siete meses de prisión como autor penalmente responsable de un delito de hurto.

JUAN LACAZE: Denuncia recibida

En la Seccional 8a. de Juan Lacaze se recibió una denuncia por el faltante de dos garrafas de 13 kilogramos cada una, las cuales fueron

sustraídas de un centro educativo ubicado en la calle Roma.

Al momento, los efectivos policiales se encuentran abocados a las tareas correspondientes para investigar el hecho y lograr su total esclarecimiento.

NUEVA PALMIRA: Denuncia por estafa

En Seccional 4a. de Nueva Palmira se presentó una ciudadana con el fin de radicar una denuncia por estafa. Según lo manifestado por la damnificada, tras pactar de forma telefónica la compra de artículos de lencería, procedió a realizar una transferencia por la suma de \$ 31.548, constatando posteriormente que nunca recibió la mercadería correspondiente. El hecho ya se encuentra investigando para su correspondiente esclarecimiento.

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

| Teléfono | Tipo de Denuncia | Horario de Atención |
|-----------|---|---------------------------------------|
| 0800 2121 | Denuncias anónimas de venta ilícita de droga . | Atención 24 horas . |
| 0800 5000 | Denuncias de abuso policial . | Lunes a viernes de 8 a 20 hs . |
| 0800 4444 | Denuncias de abigeato en zona rural. | Atención 24 horas . |

SALUD

Lanzan campaña de vacunación contra la gripe orientada a prevenir complicaciones graves

Las autoridades sanitarias instan a la población a inocularse contra la influenza como una medida simple para dar continuidad a las actividades cotidianas sin interrupciones por causas de salud. De acuerdo con la información oficial, la vacuna ayuda a prevenir complicaciones y formas graves de la enfermedad, especialmente en los grupos de mayor riesgo, entre los que se prioriza a niños y niñas, mujeres



FOTO: MSP

embarazadas, personas mayores de 65 años y pacientes con enfermedades crónicas.

La campaña se desarrolla bajo las siguientes condiciones de acceso para la ciudadanía:

Es gratuita.

Está disponible en todo el país.

No se requiere receta

médica, siendo necesario presentar únicamente la cédula de identidad.

El propósito de la iniciativa es promover el cuidado de la salud colectiva para afrontar el año a pleno, exhortando a la comunidad a concurrir a los centros de vacunación.

Prevención y ayuda al juego patológico

- ☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita
- 📞 WhatsApp: 092 381600
- ✉ juegoresponsable@labanca.com.uy
- 👁 ¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

El MGAP mantendrá las medidas de apoyo pese al fin de la emergencia agropecuaria por déficit hídrico

Tras cumplirse los 90 días de la declaración de emergencia agropecuaria por déficit hídrico, el ministro Alfredo Fratti mantuvo una reunión con el grupo técnico interinstitucional encargado de monitorear la situación agroclimática. De acuerdo con los informes elaborados por el Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA), actualmente no existen seccionales policiales en situación de emergencia. No obstante, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) continuará realizando un seguimiento permanente y mantendrá vigentes las medidas de apoyo anunciadas en el mes de enero.

Al cumplirse el pasado domingo 24 de mayo el plazo formal de 90 días de la declaración, el titular de la cartera se reunió con el equipo interinstitucional que trabaja en el monitoreo, evaluación y diagnóstico de la situación agroclimática.

Este grupo está integrado por el MGAP, el Instituto Nacional de Colonización (INC), el Instituto Nacional de Carnes (INAC), el Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto Nacional de la Leche (INALE), el Instituto Plan Agropecuario (IPA) y la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM), junto al Ombú Gras del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA GRAS), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) del Ministerio de Ambiente. Su objetivo es el seguimiento permanente de las condiciones climáticas y productivas para generar criterios técnicos objetivos que sirvan en la toma de decisiones.

Tanto la declaración de emergencia original realizada en febrero como las posteriores ampliaciones de las zonas alcanzadas se fundamentaron en parámetros técnicos

generados y monitoreados desde comienzos de año por el SNIA-MGAP, INIA GRAS e INUMET.

Transcurrido el período de tres meses, los informes técnicos de situación agroclimática elaborados por el SNIA —sustentados en criterios y variables aplicados de forma sostenida desde hace ocho años— indican que a la fecha ninguna seccional policial del país se encuentra bajo condiciones de emergencia por déficit hídrico. Pese a este escenario, el MGAP continuará monitoreando la situación en todo el territorio nacional y elaborando informes periódicos con sus respectivos indicadores.

Si bien las autoridades definieron no extender el estado de emergencia agropecuaria, se determinó el mantenimiento de varias de las medidas de apoyo que el MGAP había

anunciado el pasado 13 de enero, previas a la declaración formal que se concretó el 24 de febrero.

Asimismo, el grupo técnico continúa trabajando en el diseño y elaboración de un protocolo formal. Esta herramienta permitirá que tanto los actores públicos como los privados conozcan de antemano cuáles serán las medidas de apoyo específicas para productores y productoras que se instrumentarían ante la eventual aparición de nuevos episodios de déficit hídrico en el futuro.

De esta manera, a pesar de que la Emergencia Agropecuaria finalizó formalmente este domingo, diversas líneas de asistencia técnica y económica implementadas por la cartera estatal se mantendrán vigentes para el sector productivo.



EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GARCIA, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-30140/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN JOSÉ GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 22 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/05 – 10/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ GOMEZ, TERESITA - SUCESIÓN" IUE 2-30060/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESITA ESTER GONZALEZ GOMEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " UTHURBURU ARRIOLA, HUGO SUCESIÓN" IUE 2-3162/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hugo Winston Uthurburu Arriola, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " PAULS PAULS, EMMY - SUCESIÓN" IUE 2-9251/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Emmy Pauls Pauls, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PADIN CASABONA, JUAN -

SUCESIÓN" IUE 2-40241/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Gelio PADIN CASABONA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 20 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LALANE GAUTO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-114188/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Carlos LALANE GAUTO, Agrimensor Beatriz Costabel emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 15 de diciembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/05 – 09/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GARCIA LONG, DILMA - SUCESIÓN" IUE 2-36058/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DILMA CELIA GARCIA LONG, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 14 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/05 – 08/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, No119/2026 de fecha 12 de marzo de 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: inmueble urbano, empadronado con el número 1603, antes padrón en mayor área No1060 sito en la localidad catastral de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, carpeta catastral 20 manzana 115 del Plano de la Ing. Agrimensor Beatriz Costabel inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el No1268 el 24 de noviembre de 2025; tiene una superficie de 400 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 10 metros de frente al Sureste sobre calle 17 metros (hoy libertad), 10 metros al Noroeste lindando con padrón 1475, por 40 metros de fondo, lindando al Noreste con padrón 1604 y al Suroeste con los padrones 1602, 1481, 1480 y 1479, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Rosario, 14 de abril de 2026
Rosario, 14 de abril de 2026
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " OTTE GOGNA, CELESTINO - SUCESIÓN" IUE 2-40238/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celestino Darío OTTE GOGNA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 20 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " TORTEROLO PINO, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-34283/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER EMILIANO TORTEROLO PINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 06 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DIAZ, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-61386/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA ROSA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PUCELLA TARASCO, ENRIQUE - SUCESIONAcord 2-109610/2025 3er Turno" IUE 223-141/2008, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE

PUCELLA TARASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 15 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHOLDERLE KARLEN, MIRTHA - SUCESIÓN" IUE 2-20620/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirtha Amalia Schölderle Karlen, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MARTICORENA ROMERO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93046/2024, según decreto 511/2026 del 10/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial al señor Carlos Wenceslao Martín, sus herederos Ana María Martín y Carlos Alberto Martín, sucesores y/o herederos a cualquier título sobre el inmueble padrón 8559, ubicado en Sección Catastral Primera, zona rural, departamento de Colonia, y que según plano de MensuraPrescripción, del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de julio de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de

Catastro, Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Colonia con el Número 1118 el 27/07/2023, tiene un área de 4 hectáreas 9105 metros cuadrados, y se deslinda así: al Suroeste 120 metros 43 decímetros de frente a Ruta No 21; al Norte 413 metros 51 decímetros con padrones 19.809 y 23.120; al Noreste 119 metros 73 decímetros con padrón 23.120, al Sur 413 metros 74 decímetros con padrones 20.179 y 20.180. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 23.120, 19.809, 20.179 y 20.180, de la primera Sección Castastral, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: padrón 23.120, no registra información; Julio César Fripp Viera y Teresa Catalina Vachelli Gatti, (padrón 19.809); y Evaldo Reymundo Barcena Machio y su cónyuge Vivian Arnelio (padrón 20.179 y 20.180); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 30 de abril de 2026
CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " YERLAS FERNANDEZ, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-21848/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Iris Yerlas Fernandez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 15 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SAGASTI BERTIN, NYSA - SUCESIÓN" IUE 2-37103/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NYSA MAGALY SAGASTI BERTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 14 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CABRAL MARTINEZ, CLAUDIA DE LOURDES - SUCESIÓN" IUE 2-32804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudia de Lourdes Lilián CABRAL MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 14 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: "SASSI BENTANCOR, Lucía/INCAPACIDAD", IUE 2-49020/2025, se hace saber que por Resolución N° 857/2026 de fecha 25/03/2026, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA SASSI BENTANCOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA BENTANCOR, quien aceptó el cargo el 25/03/2026.

Rosario, 06 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/05 – 29/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BARTEL VALIKOSQUI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-17094/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Darío Bartel Valikosqui, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 06 de abril de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LONG COLMAN, CARLOS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-6869/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Augusto Long Colman y Graciela Mabel Alvarez Merelle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 20 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARTUS ARDUIN, BETTY SUCESIÓN" IUE 2-3938/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BETTY ALDA ARTUS ARDUIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 30 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GIORNO, SELVA - SUCESIÓN" IUE 2-12338/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Selva Carmen GIORNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 20 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE
MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 171/2025, se ha presentado la solicitud de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones N° 24103, 24104 y 20184 de la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia. Otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables. Art. 33 del Código de Minería.

VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.

PUBLICACIÓN: 26/05 – 27/05 – 28/05



Presentaron un programa para integrar a unas 30 mipymes uruguayas a la cadena de valor forestal de celulosa

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), junto a la OPP y la ANDE, presentó oficialmente el Programa de Desarrollo de Proveedores Nacionales de UPM 2026. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades de unas 30 micro, pequeñas y medianas empresas

(mipymes) locales para integrarlas de manera efectiva a la cadena de valor forestal de celulosa. El objetivo central es potenciar a las firmas del país para que cumplan con los altos estándares de calidad y requerimientos técnicos exigidos por la compañía multinacional. La ministra de Industria, Fernanda Cardona, destacó que este proyecto es una política de descentralización orientada a generar innovación y empleo en



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

las localidades donde las empresas poseen arraigo. El programa cuenta con un financiamiento de 1.000.000 de dólares provenientes del Fondo de Innovación Sectorial (FIS). Las empresas interesadas

participar mediante dos modalidades: Validación técnica, para evaluar productos y procesos, o Desarrollo de proveedores, que ofrece asistencia técnica y apoyo económico directo. podrán

INTERNACIONALES

Abordan en Buenos Aires opciones de cooperación estratégica entre la provincia china de Guizhou y Argentina

Los intercambios bilaterales entre Argentina y China sumaron un nuevo capítulo tras la visita a la ciudad de Buenos Aires de una delegación oficial de la provincia suroccidental china de Guizhou. El encuentro tuvo como propósito abordar diversas opciones de cooperación en materias clave como economía, turismo y deportes. El director ejecutivo del Consejo Argentino Chino, Ernesto Fernández Taboada, destacó las características de la región asiática: "Guizhou es hoy superdesarrollada, tecnificada; tiene el telescopio de exploración del espacio exterior más grande del mundo, tiene agricultura, ganadería, es la cuna de la producción de un licor muy conocido en China. Hay un

desarrollo grande del fútbol, por eso hay afinidad con Argentina". Por su parte, la directora de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denise Sanviti, afirmó durante la reunión bilateral que la capital argentina considera a Guizhou como "un socio sumamente valioso". "Las áreas de cooperación son amplias y concretas: tecnología e innovación, turismo, deporte, intercambio académico y cultural, y desarrollo urbano sostenible. Estamos convencidos de que hay mucho por construir juntos", resaltó la funcionaria. Asimismo, recordó que Buenos Aires y el país asiático mantienen una larga historia de relacionamiento bilateral desde hace más de 40 años, "aun cuando nuestra ciudad era un municipio". Añadió que la

experiencia de Guizhou ha impulsado una "reducción de la pobreza y en la creación de ecosistemas de innovación es un ejemplo que observamos con atención". Ejes del encuentro institucional El encuentro, organizado de forma conjunta por el Consejo Argentino Chino y la Oficina de Información de Internet de la provincia de Guizhou, se desarrolló bajo el lema "Guizhou en Argentina: cooperación económica, turismo y deporte". Durante la actividad, el director de la Oficina de Información de Internet de la provincia de Guizhou, Liu Chong, repasó las ofertas institucionales de la entidad. "Como una provincia clave del suroeste de China en la apertura al exterior, Guizhou se ha integrado activamente en la iniciativa de la Franja y la Ruta", expuso. El jerarca chino resaltó que "en los últimos años

cooperación práctica con Argentina, formando un esquema de cooperación multidimensional centrado en la minería, las energías renovables, la integración en agricultura, el turismo y los intercambios entre pueblos". Según detalló Liu, la provincia ofrece actualmente "servicios atentos, políticas de incentivos al turismo receptivo y pagos y servicios de viaje cómodos y eficientes". La jornada contó además con las disertaciones e intervenciones del presidente de la Fundación Latinoamericana de Desarrollo y Cooperación con China, Emanuel Fernández; la directora del Departamento de Publicidad del Comité Municipal de Tongren del Partido Comunista de China, Xu Fei; y el periodista y difusor cultural Gustavo Ng. Xinhua